

RIO GALLEGOS, 06 AGO 2012

VISTO Y CONSIDERANDO:

QUE el Museo de Arte "Eduardo Minnicelli" dependiente del Consejo Provincial de Educación hace entrega, en carácter de donación, de DOS (2) obras realizadas por el Artista Plástico Rodolfo AGÜERO, en el marco de la IX Edición de la Muestra "Juegos y Juguetes";

QUE mediante Nota Nº 38/12 la Prof. María del Carmen BAÑOS, en su carácter de Coordinadora del Jardín Maternal de la U.A.R.G., informa que una de las obras se conforma de 10 figuras circulares pintadas de blanco unidas por 4 varillas circulares de madera de color dorado, la cual posee en la parte posterior una cara realizada con piezas de madera color rojo y un pie para colocarla verticalmente y la otra se conforma por 5 triángulos de madera de color azul unidos en sus vértices por 3 varillas de madera circulares, no es una obra figurativa y no posee pie, pudiéndose ser utilizada por los niños de la Sala de 4 y 5 años;

QUE corresponde aceptar y agradecer tan valioso aporte;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad aceptar y agradecer la donación efectuada por el Museo de Arte "Eduardo Minnicelli" dependiente del Consejo Provincial de Educación de DOS (2) obras realizadas por el Artista Plástico Rodolfo AGÜERO, en el marco de la IX Edición de la Muestra "Juegos y Juguetes" y dejar establecido que las mismas serán incorporadas al patrimonio del Jardín Maternal de la Unidad Académica Río Gallegos;

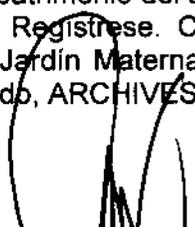
POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A**

ARTICULO 1º.- ACEPTAR Y AGRADECER la donación efectuada por el Museo de Arte "Eduardo Minnicelli" dependiente del Consejo Provincial de Educación de DOS (2) obras realizadas por el Artista Plástico Rodolfo AGÜERO, en el marco de la IX Edición de la Muestra "Juegos y Juguetes".-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que las obras citadas en el artículo anterior serán incorporadas al patrimonio del Jardín Maternal de la Unidad Académica Río Gallegos;

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Administración, Jardín Maternal de la Unidad Académica Río Gallegos, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVÉSE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

515